

## Prosigue el avance por la costa de Asturias

### En el N. del Ebro se registran tiroteos y cañoneos y en Belchite se rechazan todos los ataques

#### En el sector de Peñarroya se le hacen al enemigo cuatrocientas bajas, cogiéndole dos tanques

#### El día 1 fueron derribados cinco aviones rojos y ayer dos más

## El nuevo Estado español Y el Decreto regulador de la riqueza agraria

El importantísimo Decreto-ley dado en Burgos estableciendo el «Servicio Nacional del Trigo» merece ante todo el aplauso de todos los españoles, por la elevación de miras que preside, en su contenido, por la perfección de su articulado, por el momento histórico en que se ha promulgado tan atinada disposición legal, y por los grandes beneficios que pueden obtenerse de su perfecta aplicación, a la realidad de la vida española.

Quisiéramos glosar con imparcialidad y concisión, el mencionado Decreto-ley, diciendo ante todo, que esa alteza de miras que fluye en la exposición de motivos y en el articulado, es la nota que matiza, no sólo este Decreto, sino toda la nueva legislación española, la cual va constituyendo el sólido cimiento, sobre el cual se levanta espléndido y pujante el nuevo Estado español nacional, sindicalista, totalitario, tradicional y filangista.

Esta céntrica visualidad y precisión legislativa, de la gran virtud de los gobernantes, de los estadistas, de los conductores de Estados, que saben anteponer el interés público y supremo de la Patria, a todos los demás intereses; esto es, la salud de la Patria, elevada a la categoría de elex supremata.

Así es como el precioso arte y la difícil ciencia de conducir a los pueblos por rutas de liberación y perfección a base de buen gobierno, administración austera y de ordenada economía, es lo que se observa y se destaca en la primera, lectura de ese importantísimo Decreto-ley, el cual no es más que un nuevo eslabón, que se engarza perfectamente con la ley básica promulgada en Burgos el 1.º de octubre y por la que fue creada la Junta Técnica del Estado, y la Comisión de Agricultura, cuya función es «eficaz las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revalorización de los productos de la tierra».

Los veinte artículos del nuevo Decreto tienden derecha y atinadamente a esa revalorización de nuestra riqueza agraria, abarcando las cuestiones de fisco, de la economía bien ordenada, esto es, la producción, la circulación, la distribución y el consumo de nuestra riqueza triguera y por eso hemos indicado que el articulado del nuevo Decreto era perfecto, si bien el mismo advierte previsoramente que habrán de publicarse otras disposiciones complementarias.

Indicamos que es también plausible la nueva ley, por el momento histórico en que se ha promulgado pues adecuadas a las circunstancias de lugar y tiempo han de ser las leyes, y esa adaptación es perfecta en la ley que glosamos.

De este modo nuestro Caudillo y jefe de F. E. T. demuestra al mundo civilizado que dirigiendo sus invencibles ejércitos gana todas las batallas en la vanguardia y resuelve también en la retaguardia los más áridos problemas nacionales.

Entre estos problemas el de nuestra riqueza agraria ocupaba siempre un plano preferente, pero venía siendo un tema insoluble, con grave quebranto del país; porque si la agricultura ha sido siempre «alma mater» en todos los pueblos, en el nuestro era alma, eje y columna vertebral de toda la economía nacional, por ser nuestra tierra eminentemente agrícola y ganadera; madre de muchos pueblos, dotada de toda clase de frutos, llena de fuerzas, alegre en mieses, florida en sus campos y frondosa en sus montes, como escribía San Isidoro de Sevilla.

Fues bien; el vital problema de hambre y sed de crédito agrícola (como decía Costa en los primeros años del presente siglo) que no podía ser resuelto por los gobernantes del Estado liberal, anulados en sus actividades por las incansables luchas electorales y partidistas, es el gran problema que ahora empieza a tener perfecta solución, por medio de esa nueva Ley de cuyo completo desarrollo y perfecta aplicación hemos de alcanzar los mayores beneficios.

En resumen y conforme con el programa mínimo de Falange Española Tradicionalista, lo que en aquí era sana doctrina se convierte ahora en verdadera ley; «se eleva con toda justicia el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España; se da el pan a los campesinos, teniendo presente la realidad sindical del nuevo Estado, persiguiendo el dolo y la usura de los acaparadores desaprensivos».

Así reza el substancioso preámbulo de la nueva ley y no hay duda de que «reza bien» y de que es el mejor y más autorizado comentario de la misma.

J. DEL RIO,  
Presidente del Ateneo.

Cáceres, 26-8-1937.

**Franco mantiene todas las ventajas sociales alcanzadas por los obreros, y legisla en su favor como jamás lo hicieron los marxistas.**  
**El Caudillo cumple lo que promete, y aún hace más de lo que promete.**

## El Congreso de Nuremberg y el embajador soviético

Radio Colonial a las 19:45 del día 1: París.—La «Intransigente», refiriéndose al Congreso de Nuremberg, dice que por vez primera asistirán a él los embajadores de las democracias e incluso el encargado de Negocios de los EE. UU.

En cuanto al embajador de los soviets, dice el periódico que también ha sido invitado, mas no parece muy deseoso de asistir, porque además de tener que oír reguilerías contra la URSS tendría que honrar con su visita la gran atracción del Congreso: una exposición antibolchevique.

## NUEVO DECALOGO DE LA JUVENTUD COMUNISTA

Berna. — Los periódicos publican un nuevo decálogo de la juventud comunista en Rusia soviética. He aquí algunos de estos artículos: 1.º No olvides jamás que los religiosos son enemigos declarados del Estado y del comunismo. 2.º Trata de convertir al comunismo a los que te rodean.

Otros artículos dicen: No olvides jamás que Stalin es el primero entre los sin Dios; no solo de la Unión Soviética sino del universo entero, ayuda a la difusión de la literatura atea entre las masas.

Cáceres, 1 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Se pone en conocimiento del pú-

## Gobierno Civil

### Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

**MULTAS**  
Se pone en conocimiento del público en general, que con esta fecha ha sido sancionado el dueño de la cantina establecida en la Estación del Ferrocarril de esta capital, por no facilitar los tickets que determina el Decreto núm. 174, con la multa de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Cáceres, 31 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Se pone en conocimiento del público en general, que con esta fecha ha sido sancionado el industrial de esta capital don Toribio Muñoz, dueño de la confitería La Mallorquina, con la multa de QUINIENTAS PESETAS por infracción al Decreto núm. 174.

Igualmente han sido sancionadas por mi Autoridad las vecinas de esta capital doña Vicenta Nacarino y doña Carmen Sánchez, por vender artículos gravados con el recargo del 10 por 100 que determina el Decreto núm. 174, por no facilitar los tickets oportunos, con la multa de CINCO PESETAS a cada una.

Cáceres, 1 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Se pone en conocimiento del pú-

blico en general, que con esta fecha ha sido sancionado por mi Autoridad el vecino de esta capital don Santiago Rodríguez, por no facilitar los tickets que determina el Decreto número 174 en la venta de dulces que el mismo posee, con la multa de CINCO PESETAS.

Cáceres, 2 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Por el Excmo. señor Gobernador civil, ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al vecino de Membro Juan Torinos Pedrero, por infracción de las Bases de Trabajo, pagando jornales a menor precio del estipulado.

### DONATIVOS.

En el día de la fecha ha entregado en este Gobierno para su ingreso en la cuenta del subsidio pro combatiente don Cristóbal Mendieta la cantidad de MIL DOSCIENTAS PESETAS, como donativo para contribuir a los gastos que ocasiona el Subsidio pro-combatientes.

También en el día de hoy ha entregado en este Gobierno civil el Gremio Oficial de Exportadores de Pimentón de España con residencia en Plasencia la cantidad de CINCO MIL PESETAS para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio a las familias de los combatientes.

Cáceres, 1 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

### Junta Provincial de Abasto

En el día de hoy se han impuesto por esta Junta de Abastos de mi presidencia, las siguientes sanciones:

### MULTAS

A doña Cecilia Gazapo Gazapo, de Zarza la Mayor, veinticinco pe-

## Comunicado Oficial

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1937. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

### EJERCITO DEL NORTE

**FRENTE DE SANTANDER.** — La mayor parte de nuestras tropas se han dedicado hoy a consolidar las posiciones conquistadas en días anteriores.

Únicamente en la costa se avanzó algo rectificando nuestra línea a vanguardia con alguna resistencia enemiga. Otra columna avanzó también en dirección a Potes. En nuestro avance hacia el mar se ocupó Penduelo y en la parte montañosa al suroeste de Potes, los pueblos de Tonde, Barrago y Bodes, apresando en esta zona un batallón asturiano con 721 hombres.

**FRENTE DE ASTURIAS Y LEON.**—En la mañana de hoy se han presentado en Portilla de la Reina una compañía compuesta de su capitán, dos tenientes y 67 milicianos, con sus armas portátiles y una ametralladora que entregaron a nuestras fuerzas.

### EJERCITO DEL CENTRO

**FRENTE DE ARAGON.**—Como consecuencia del gran quebranto sufrido por el enemigo en los combates de días anteriores, sólo ha habido hoy ligeros tiroteos y cañoneos en los sectores del Norte del Ebro.

En el sur de este río nuestras columnas han seguido operando, venciendo la resistencia enemiga sin que pueda señalarse su situación exacta por seguir avanzando a la hora de cerrar este parte.

En el sector de Belchite continúa la presión enemiga, habiéndose rechazado todos los ataques por nuestras tropas y se resisten las fuerzas con el más elevado espíritu.

En los demás frentes, sin novedad.

### EJERCITO DEL SUR

En el sector de Peñarroya fueron atacadas esta mañana nuestras posiciones del Cerro del Toro y Sierra Grana, siendo rechazado el enemigo, que sufrió grandes pérdidas.

También atacaron nuestra posición de Cerro de Miube, apoyando su ataque con artillería y tres carros rusos, siendo rechazados con muchas bajas que se calculan en 400, quedando en nuestro poder un tanque y otro averiado.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer se dieron como derribados dos aviones enemigos y como probablemente abatidos otros cuatro; pero después de cerrado el parte se supo que los derribados fueron cinco y probable sólo uno.

Hoy también en combates aéreos han sido derribados 2 aparatos enemigos tipo «Boyn» y ametrallados otros varios.

Salamanca, 2 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia; el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

**Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.**  
**Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.**  
**¡Arriba España!**

## Del Ayuntamiento

SUSCRIPCION a favor de los damnificados por el bombardeo aéreo.

Señores Huler y Fernández (de Lisboa), 500 pesetas; don Anselmo Berjano, 250; doña Justa Dominguez Ramo, 3; don Alejandro Acha, 15; don Luis Montalbán, 5; don Rufino Pérez, 3; Instituto Nacional, 200. Total día 2, 976 pesetas. Suma anterior, 22.958'55 pesetas. Suma total, 23.932'55 pesetas.

## FAJAS DE TODAS CLASES

Confecciones: F. Cortés  
Santes, 21, pral. - Cáceres

## Mutualidad General Agropecuaria

Asociación General de Ganaderos de España

Dirección provisional: Lain-Calvo, 24, Burgos

Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas  
Incendios de Cosechas, Edificios y Pedriscos  
Tarifas muy económicas

DELEGADO PROVINCIAL: Gonzalo Alvarez Javato  
CACERES

Quinientas plazas para Auxiliares de Telégrafos

PREPARACION COMPLETA  
SE ADMITEN SEÑORITAS

Plaza de la Concepción, núm. 8, 2.º -- CACERES

A doña Cecilia Gazapo Gazapo, de Zarza la Mayor, veinticinco pe-



Noticario de las tres de la tarde

Las columnas navarras han batido en su avance el record de velocidad

LA EPOPEYA DE LAS COLUMNAS NAVARRAS
Santander, 2.—Las columnas navarras, que están combatiendo en el Oeste de la provincia de Santander...

comprendidos entre Belchite y Quintanilla. La iniciativa es enteramente de las nacionales y los rojos han comenzado su retirada perseguidos...

Además, se ha observado la intensidad con que están funcionando las ambulancias rojas para el transporte de heridos a Barcelona. En esta población, el gobierno de la Generalidad ha prohibido a la prensa dar noticias del frente de Aragón...

El avance no se interrumpió, sino que ha proseguido durante toda la noche. A primera hora de la mañana de ayer, ya se sabía en Santander que las columnas navarras habían hecho...

LOS ROJOS DE GIJON NO PODRAN EVACUAR SU MATERIAL ARTILLERO A CATALUÑA

Santander, 2.—La escuadra nacional y la aviación han intensificado extraordinariamente el bloqueo de Gijón...

El propósito de nuestras fuerzas es impedir que los rojos puedan evacuar a Cataluña, como se proponían...

EN ARAGON SE ACENTUA LA DERROTA MARXISTA CON CARACTERES DE CATASTROFE

Zaragoza, 2.—La lucha se desarrolló ayer con menos actividad por parte de los rojos en los sectores...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia
Comisión Gestora
Para instalación de las oficinas de este organismo se necesita arrendar un local en sitio céntrico...

«PALACE» CONFITERIA Y PASTELERIA
Viuda de José Rubio
PINTORES, 26-CACERES

Para Bocadillos La Mallorquina
Gustar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla...

Instituto de Higiene Victoria, S. A.
Capital: 2.010.000 ptas.
SALAMANCA APARTADO DE CORREOS, 90

Sueros y vacunas de aplicación veterinaria. Producción íntegra nacional = La capacidad de producción de «Victoria, S. A.» es ilimitada...

Sucursales en las principales zonas ganaderas
EN CACERES: PLAZA DE SAN JUAN, 5
Teléfono, 202

EL SEÑOR Don Victoriano Eugenio Martínez Merino
Sargento de Regulares de Alhucemas
Murió por Dios y por la Patria el día 22 de Julio de 1937 a los 28 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados padres, Joaquín Martínez Márquez y Magdalena Merino Rueda; sus hermanos, Telesforo, Rosa y Ana; hermana política, Antonia Villa López, y demás familia...

Crónica de la situación militar
Ya hay frente Oriental en Asturias y franca derrota en Aragón

Salamanca, 2.—La Radio Nacional de España, dio a las dos y media de esta tarde el siguiente resumen de la situación militar. Ya tenemos frente oriental de Asturias. Las valientes columnas navarras en su impetuoso avance lo cercaron ayer al rebasar la provin-

cia de Santander y entrar en los confines del antiguo Principado, conquistando Oñubres y otros pueblos asturianos. Nota saliente de ese avance fue la conquista de San Vicente de la Barquera, el importante puerto de la provincia de Santander, con más de cinco mil habitantes y punto de base para muchos objetivos. Nuestras tropas atravesaron la ancha ría del Nansa, rebasaron la desembocadura del Deva y se adentraron cinco kilómetros por tierras asturianas.

La importancia de este avance es enorme y además se ha hecho a todo tren, sin que los míseros asturianos, que parecían ser el coco que utilizaba a todo pasto la revolución, hayan dado el juego que ellos mismos prometían. Consignemos estos datos que son por sí mismos bastante: estamos a 18 kilómetros de Lanes y de Gijón, nada más que 114. Se va pues, derechamente a la liquidación del bolchevismo en Asturias. Contamos para ello con la importante base de Santander y no hay que olvidar tampoco que está lanzada una flecha a treinta kilómetros por el corazón de Asturias.

Los rojos luchan ya sin moral. Ahora se sabe que retiran apresuradamente fuerzas del sector de Oviedo para acudir a frenar el aluvión que se les viene por el Este. Y examinando bien las otras posiciones que tenemos en Asturias, se comprenderá que se hacen cargo de su trance comprometido. Ahora verán estos rojos que servían de coco lo que es enfrentarse con un ejército que tiene la firme y segura voluntad de vencer. Respecto al frente de Aragón, podemos decir que los rojos no sólo han sido rechazados sino que ya todas las iniciativas corresponden al Ejército nacional. Así ha sucedido en los sectores de Zuera, Villamayor y Belchite, donde nuestras tropas avanzan. Ya se puede hablar de victoria nuestra en Aragón. Y decir más, que la consolidación de las victorias en Aragón, es la victoria rotunda de Santander.

Sobrino de Gabino Diez CACERES
Almacenes de Hierros y Viguetas para construcciones
FERRETERIA Y COLONIALES

Gran Sastrería León
Pintores, 11.—Cáceres
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que provisionalmente y mientras duren las reformas que se llevan a cabo en su local de Pintores, 11, se encuentra a disposición de la misma en San Antón, número 4.

Lo que fué de los periodistas montañeses durante la dominación marxista

Se incautaron los obreros de los periódicos y a última hora no podía publicarse más que uno

Santander.—Se ha hablado en la Prensa de sucesos y aspectos de la vida ciudadana en esta capital; pero no se ha dado una versión completa de lo sucedido con los periódicos y periodistas. Todos éstos, sin dejar uno fueros respetados en sus puestos, suerte o excepción inconcebible, porque es sabido que el ochenta por ciento de los profesionales son y han actuado siempre en derechos, y que el veinte restante, elementos moderados del liberalismo, ninguno de los cuales perteneció a partido alguno.

que redactaron ya los incondicionales, por el deshecho profesional de Guipúzcoa y de Vizcaya. Y a más de esa literatura del único diario, «República», se les servían ejemplares embusteros, como uno de Gijón, semanario titulado «Acracia», órgano de las Juventudes Libertarias del Norte de España, que el día 19 de junio precisamente, escribía: «La lucha en Bilbao adquiere caracteres de epopeya. Bilbao necesita que todos le ayudemos; pero no olvidarse de que hacen falta aviones.

Bilbao será la tumba del fascismo. A pesar de todo el alarde de material bélico y de las numerosas columnas de «Flechas Negras» que operan en las cercanías de Bilbao, desplegando su máxima ferocidad, los facciosos son incapaces de vencer la bravura del Ejército del pueblo. La resistencia férrea de nuestros soldados, etc.» Todo esto se les decía a los santanderinos precisamente el 19 de junio pasado. Esta es la Prensa marxista; su Prensa.

Otro Decreto del Generalísimo Para reglamentar la Ordenación triguera

(Conclusión)

Artículo 6.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

provinciales del «Servicio Nacional del Trigo» o en oficinas de Correos, como envío certificado, a las mencionadas Jefaturas, precisamente el día 1 o 2 de noviembre próximo. Desde primero de noviembre inclusive dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones con las expresadas mercancías hasta la fecha en que el «Servicio Nacional del Trigo» aflore sus existencias.

Artículo 7.º Las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, cuidarán por el más fiel cumplimiento de lo ordenado en estas disposiciones, utilizando para este fin los inspectores oficiales que al efecto se designen y los que con carácter auxiliar pueden nombrarse propuestas de las Entidades Oficiales y Sindicatos de productores de trigo, que patrióticamente vienen obligados a prestar este servicio.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al «Servicio Nacional» por la diferencia de 340 pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar el artículo cuarto de este Decreto. A estos efectos, las existencias de harina se computarán por su equivalente en trigo. En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su total importe.

Artículo 8.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

DISPOSICION FINAL
Los artículos primero, noveno y décimo y los transitorios de este Decreto, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás preceptos del mismo tendrán vigencia desde el primero de noviembre del año actual. Dado en Burgos, a 23 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal. — Firmado por Su Excelencia. — FRANCISCO FRANCO.

Artículo 9.º Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las órdenes complementarias que juzgue convenientes para la más fiel observancia de las anteriores disposiciones transitorias.

ARTICULO ADICIONAL
Los fabricantes de harina quedan obligados a prestar declaración jurada por duplicado en la que se consignarán las existencias de trigos propios y extraños, que no sean del Estado que tengan al terminar el 31 de octubre del año en curso, puesto que a partir del primero de noviembre se considerarán caducados administrativamente los depósitos de trigo que tengan dichos fabricantes. Asimismo los fabricantes y almacenistas de harina y panaderos, quedan obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía. Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas

Artículo 10.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

INTERESANTE
Cedería en traspaso negocio de Ultramarinos, con los siguientes datos. Sitio de lo más céntrico de Cáceres. Venta mensual de seis a siete mil pesetas. Gastos del negocio, doscientas pesetas mensuales. Para presupuesto o importe del mismo, escribida a la Redacción de EXTREMADURA.

Pedro Javato Candela DENTISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SAN ANTON, NUM. 15, 2.º

LA ARABIA
Gran Torrefacción de Cafés y Fábrica de Chocolates de Lucas Boticario
Cañaveral (Cáceres)
Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por cacao.

PERDIDA
De un libro con leyenda de aparición de la Santísima Virgen de la Montaña. Novena y Poesías dedicadas a la Virgen. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en Postigo, número 22, bajo. Se perdió desde Santa María, por calle Tiendas, Arco del Socorro a Godoy. Se agradecerá lo entreguen por ser recuerdo de familia, a don Luis Martín, brigada de Aviación.

que es enfrentarse con un ejército que tiene la firme y segura voluntad de vencer. Respecto al frente de Aragón, podemos decir que los rojos no sólo han sido rechazados sino que ya todas las iniciativas corresponden al Ejército nacional. Así ha sucedido en los sectores de Zuera, Villamayor y Belchite, donde nuestras tropas avanzan. Ya se puede hablar de victoria nuestra en Aragón. Y decir más, que la consolidación de las victorias en Aragón, es la victoria rotunda de Santander.

Artículo 11.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 12.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 13.º Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las órdenes complementarias que juzgue convenientes para la más fiel observancia de las anteriores disposiciones transitorias.

Artículo 14.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 15.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 16.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 17.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 18.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 19.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 20.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 21.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 22.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 23.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 24.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 25.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 26.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

Artículo 27.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrán franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harinas, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su misión inspectora.

Artículo 28.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-Ley de esta fecha sobre Ordenación Triguera.

IBERIA
COMPANIA AEREA DE TRANSPORTES, S. A.
Horario a partir del 1.º de Septiembre de 1937.
Línea núm. 1
De Vitoria a Tetuán
Lunes, Miércoles y Viernes:
Vitoria - Salida... 7:55
Burgos - Llegada... 8:30
Burgos - Salida... 8:45
Salamanca - Llegada... 10:00
Salamanca - Salida... 11:05
Cáceres - Llegada... 12:05
Cáceres - Salida... 12:15
Sevilla - Llegada... 13:30
Sevilla - Salida... 14:00
Tetuán - Llegada... 15:10
De Tetuán a Vitoria
Martes, Jueves y Sábados:
Tetuán - Salida... 8:15
Sevilla - Llegada... 9:25
Sevilla - Salida... 9:55
Cáceres - Llegada... 11:10
Cáceres - Salida... 11:20
Salamanca - Llegada... 12:20
Salamanca - Salida... 13:20
Burgos - Llegada... 14:35
Burgos - Salida... 14:50
Vitoria - Llegada... 15:35
Se reserva el derecho de cualquier alteración sin previo aviso
Para informaciónes y adquisición de billetes dirigirse a «IBERIA» Compañía Aérea de Transportes, S. A.
Accidentalmente en Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento o a las Agencias de la Compañía en BURGOS, CACERES, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEVILLA, TETUAN, VALLADOLID, VITORIA y ZARAGOZA

# EXTREMADURA

## La charla del general

### Continúan las agresiones rojas a los barcos extranjeros con propósitos de producir la discordia entre los pueblos

Sevilla 2 (10:30 n.)—Buenas noches señores: Ya he dado cuenta otras veces de las constantes agresiones que aviones y barcos rojos llevan a cabo contra navios extranjeros, con el sólo fin de producir la conflagración universal, por aquello de que «a río revuelto, ganancia de marxistas...» Este es su propósito, están convencidos de que es la solución más visible para conseguir sus objetivos y esta tarea cobardemente prosiguen diariamente.

Ahora coinciden esos propósitos, y estos hechos, con los discursos y rituales que lanzan por radio diariamente: son llamamientos a todas las democracias universales, para que vengan a salvar a la democracia española que se encuentra en peligro. ¡Pobrecilla! Y claro está: como las democracias saben mucho de la verdad, esconden la cara, vuelven la cabeza y no hacen caso. En consecuencia de ello, Valencia ordena las agresiones a barcos extranjeros, que dicen ellos han de producir efectos más o menos tarde. Hoy precisamente le ha tocado a un barco inglés, no es la primera ni ha de ser la última. Todo por lo mismo: Inglaterra no les ayuda, Inglaterra está observando la neutralidad, y esto para los marxistas de Valencia es lo mismo que si les dieran la puntilla.

Con todos esos discursos, yo supongo que los más vehementes serán de mi amigo Moratín, no consiguen más que hacer nuevamente el ridículo porque sabe todo el mundo hasta donde llegan las verdades rojas. Y así dicen:

«Los italianos pretenden llegar a Asturias, pero los milicianos con su valentía y las dificultades del terreno les impiden llegar».

¡Qué miedo! La verdad; son valientes estos asturianos. Pero ¿es cierto esto? Según el parte marxista, es un embuste. Porque el parte del Ministerio de Defensa dice: «Los facciosos han presionado en Asturias teniendo nuestras tropas que replegarse y abandonar las posiciones en poder de los rebeldes».

¿En qué quedamos? Y volvamos a los barcos: hoy han atacado, repito, a un barco inglés; fué un torpedero marxista, que quiso hacer blanco con un torpedo en un destructor inglés. El barco inglés avisó inmediatamente a Gibraltar y salieron dos barcos más ingleses y barcos italianos en busca del submarino atacante.

Ya se ve: lo que ellos piensaron que les resultara bien ha podido resultarle un disgusto, porque si los barcos capturan al submarino, es posible que no hubieran vuelto a repetir la faena.

Y está visto; barcos nacionales no pudieron ser; han tenido que ser rojos o rojizos. Lo sabe Inglaterra y lo saben todos.

Inglaterra está observando la más completa neutralidad. Los rojos no pueden tolerarlo y buscan el conflicto. Este conflicto no es posible porque Inglaterra sabe que estos ataques no los llevan a cabo barcos rojos, sino rufianes como son los de Valencia.

En esta tarea coadyuva Francia; ésta prometa neutralidad y formalidad; pero está visto que no es posible cumplir tal pretensión en pueblos que gimen bajo el yugo del marxismo.

Francia se ha permitido el lujo de amenazar de nuevo; ha hecho saber que si la situación continúa lo mismo, se verá obligada a abrir sus puertas para que pasen hombres y material a través de su territorio.

¡Qué escándalo, señores! ¿Lo dirá en serio Francia? Porque la verdad: en la segunda quincena de agosto pasaron por Francia centenares de voluntarios para Valencia y muchas toneladas de material. Por eso digo que será una broma.

El parte oficial de los rojos es tan curioso como siempre. Confiesa que hemos pasado el Deva. ¿Cómo estarán tan ingenuos? Ya está visto; para ellos es cosa perdida este frente y piensan que diciendo la verdad de una vez, los milicianos piensan que

es cierto lo que dicen de los demás frentes, que no deja de ser una magnífica mentira.

Y refiriéndose a lo ocurrido hace unos días en el Pico Veleta, dicen que al retirarse ellos, quiso una compañía de moros cortarles la retirada pero que esta compañía fué deshecha por el fuego de sus fusiles.

¡Así se escribe la historia! Y hablan luego de la ocupación de posiciones, que tienen mucha gracia. ¡Mucha gracia, sí...! —

Lo que no dicen nunca es el número de bajas que sufren en estos vanos intentos que llevan a cabo sobre nuestras posiciones. ¡Y son tantos miles!

Y ahora una noticia que tiene mucha gracia. Dicen que han entrado en Granada y que se combate en las calles. ¡Pobrecilla Granada!

Dicen de Motril, que los italianos han fusilado a muchos falangistas. ¡Pobres amigos míos! La verdad que está el mundo desquiciado.

¡Habemos la verdad! En el norte debe haberse seguido avanzando, porque a la hora que yo hablé con Salamanca, aun no se habían recibido noticias, por estar trasladándose el mando de posición. Y si el mando avanza es porque han avanzado las columnas.

En Aragón, todos los ataques realizados, han sido rechazados. En el Sur del río, nuestras columnas avanzan cubriendo sus objetivos. ¡Pobres marxistas! ¡Qué miedo tienen los catalanes!

En Córdoba, han atacado varias posiciones, y como es natural, han obtenido los éxitos consabidos. ¡No dan una Buenas noches, señores.

**LA REVOLUCION NACIONAL es la BARRERA INFRANQUEABLE que la España de Franco OPONE A LA INJUSTICIA, la concupiscencia, el medro personal y la cuquería, facras todas de la VIEJA POLITICA, que ENTERRARON DEFINITIVAMENTE NUESTROS MARTIRES.**

### En Aragón han sufrido los rojos más de 25.000 muertos y heridos

La impresión de última hora es que la resistencia roja ha sido vencida. Es muy grande el número de desertores de las Brigadas internacionales

Zaragoza, 3 (3 m. por teléfono).— Por si no fuera suficiente cuanto conoce sobre la fracasada ofensiva roja y necesitara confirmación, el presidente de la Generalidad de Cataluña a su regreso del frente le ha dado con las declaraciones que ha hecho a los periodistas que acudieron a interrogarle a su llegada.

«De la marcha de las operaciones —ha dicho Companys— no quiero decir nada; el parte oficial lo dice todo y a él hay que atenerse».

Acostumbrados como estamos a que cualquier operación, por sencilla que sea adquiere en labios de los dirigentes rojos, ecos de triunfo, la forma de paliar las noticias que emplea el presidente de la Generalidad dejan entrever bastante de la derrota sufrida.

El primer día de comenzar la ofensiva roja existía una gran desproporción entre las fuerzas enemigas y las nacionales. Si la situación hubiera estado invertida y nuestro ejército organizado con el material que se prepararon los rojos, el objetivo de Zaragoza hubiera quedado muy a retaguardia al primer empujón. Sin embargo se encuentran ya en pleno retroceso y tratan de cortar nuestro avance construyendo obras defensivas. A esto ha quedado reducida una ofensiva que estuvieron preparando dos meses.

Pozas y Mijas pidieron a Valencia que hiciera llegar a los puertos barcos con armamento. Su llegada le consideraban de suma necesidad

para esta acción. Pozas estableció su cuartel general en Lérida para estar en contacto con la primera línea. Tanto interés tenía Valencia en esta ofensiva que envió a Pozas los coroneles Huarnes y Matilla. Sin embargo Pozas fracasó en Aragón como antes había fracasado Mijas en Brunete. Ya se había de que va a ser destituido y puesto en su lugar un coronel de Valencia.

En los ataques infructuosos de estos días los rojos han sufrido un número enorme de bajas y entre muertos y heridos han tenido que retirar cerca de 25.000 hombres. Además es muy grande el número de desertores de las Brigadas internacionales, que tiene más importancia ya que en ellas tenía el «gobierno» rojo su mayor confianza.

El hecho de que un ejército tenga un número de desertores es uno de los síntomas más significativos de la desmoralización roja; cierto que la caída de Santander en los comienzos de la ofensiva cayó entre ellos como una bomba.

La actividad roja se ha reducido hoy casi exclusivamente a la defensiva. Esta mañana en el sector de Puente Belchite se ha librado un rudo combate. Es aquí donde han hecho mayor presión. Desde hace dos días se estaban fortificando para resistir mejor.

La artillería colabora eficazmente con la aviación nacional. A medio día fueron atacados por nuestros soldados con bombas de mano y a la bayoneta obligados a abandonar sus posiciones y persiguiéndolos. La retirada del enemigo ha durado todo el día. La aviación ha castigado duramente las líneas ofensivas del enemigo y los cazas volando a escasa altura señalaban a la artillería la posición del enemigo.

La impresión que se daba a última hora es que la resistencia roja ha sido vencida y que a partir de este momento no ofrecerá tanta como hasta aquí por carecer de grandes defensas y líneas fortificadas teniendo que utilizar únicamente las que le ofrece el terreno.

El único intento de ataque enemigo se ha registrado en el sector de Belchite, llevado a cabo con desgarro y que fué fácilmente vencido. Los rojos dejaron en nuestras líneas 200 cadáveres. —LOGOS.

## Comentarios de EXTREMADURA

HACIA EL SALARIO

FAMILIAR —:—

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de los propósitos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la cooperación entusiasta de las autoridades de ir a la implantación del salario familiar en la provincia.

Diciendo de razón y de justicia y hasta de obligación cristiana, proclamado abundantemente por la voz de los Pontífices y los hombres sociales del catolicismo este deber de acudir a la remuneración del trabajador con arreglo a sus necesidades familiares. La riqueza primordial de una patria son sus hijos y el índice de posibilidades de un país se mide más que por sus recursos materiales, por su densidad de población. Obra, pues, a la vez cristiana y patriótica todo lo que sea fomentar, proteger, estimular el bienestar de las familias numerosas y compensar su aportación fecunda a la patria con el mínimo de diferencias que la misma justicia distributiva adjudica a los desiguales.

A eso van las cajas compensadoras que se están creando en la España nueva: a suplir en lo que sea posible esa acción tutelar a la familia que seguramente con el tiempo corresponderá completamente al Estado hasta tanto éste organice con los nuevos principios salvadores sus servicios sociales. Signo de la España nueva haciendo llegar su amor y su deber hacia los sobrecargados en contraposición con los «cacerados «dentores» que en los últimos tiempos llegaron hasta a suprimir el subsidio a las familias numerosas.

Pero hay una modalidad en esta caja compensadora que se va a crear en Cáceres que queremos resaltar. Es la de ensayar el salario familiar con los campesinos, modalidad hasta ahora desconocida en otras provincias que solo han barajado para sus cáceres los obreros industriales. Por cuanto ello tiene de amplio, generoso y original, debemos los extremeños congratularnos de haber sido los iniciadores de este nuevo aspecto del auxilio social.

Dios haga que todos estos esfuerzos beneméritos de las autoridades y Falange lleguen al corazón y al deber de todos. Creemos que si y auguramos a los nuevos de una realización felicísima. Porque tan cristiana, tan patriótica, tan simpática es la institución, que no habrá un espíritu digno de la nueva España que no acada con su efusión y sus medios a hacer más fácil la empresa.

A veces pasan inadvertidos, sin ser notados, porque parecen naturales y son corrientes en las pruebas de generosidad y sacrificio que está dando la España nacional en estos momentos. Pero a veces la calificación esencial de los rasgos está en el matiz. Saber dar es muchas veces más meritorio que dar.

Nos dicen que Valencia de Alcántara a enviado a Santander un vagón de harinas y que en la carta de remisión se decía que lo que se sentía era no poder enviarlo convertido en pan. ¿Véis? Es un rasgo, pero tiene además su matiz.

Otro rasgo. El de la Alcaldía y la Junta Auxiliar del Gobierno civil enviando a Santander sus vagones de harina y su presidente. Parece que no, pero cuando valor moral encierra esa estadística de prendas confeccionadas amorosamente por manos femeninas en el silencio y en el anonimato de un trabajo callado que no va a recibir recompensa ni retribuciones, pero que va a servir a los soldados, a los pobres, a los heridos, a los tristes! Mas que el donativo de harina nos impresionó leer: tantos calzoncillos, tantas camisas, tantas camisetas. Y he aquí el matiz: el que los desvalidos que usen esas prendas piensen que las adepta las manos aristócratas o las manos humildes pero trabajadoras todas de afán y perfumadas todas por el sacrificio del tiempo robado a la distracción, al descanso y hasta a las mismas predilecciones.

Otro rasgo. Hervás envió en días pasados un vagón de frutas para los combatientes. Es el matiz. Porque no es el donativo del dinero como medio adquisitivo, sino el fruto directo caliente y fragante de la tierra en que el donante ha concentrado también algo de su calor y de

## Información nacional

### Bilbao lleva recaudados seis millones de pesetas para la suscripción nacional

El «Auxilio Social» repartió ayer en Santander 38.537 raciones

### Un donativo del Cardenal Gomá para el Sanatorio de Gorliz

LAS COSTAS CATALANAS BOMBARDEADAS —:—

Radio Nacional de Salamanca, 3.— Tres aviones nacionalistas bombardearon hoy las costas catalanas, en Lauseta de Seva y Cuero. También bombardearon la estación fronteriza de Porbón.

Las explosiones de las bombas se oyeron desde la frontera francesa. La aviación cubrió todos sus objetivos militares.

SE DESCUBRE EL PARADERO DE UN AVIADOR INGLÉS QUE ATERRIZÓ EN SANTANDER —:—

Salamanca, 3.—Un funcionario de la Embajada inglesa en Hendaya ha logrado descubrir el paradero de un aviador inglés que se vió obligado a aterrizar en Santander cuando ésta era aún del dominio marxista.

Fuó detenido por los rojos y trasladado a Gijón, donde está encarcelado.

El gobierno inglés gestiona su liberación.

LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO —:—

Salamanca, 3.—En todos los distritos universitarios de la España Nacional se han celebrado con brillantez los cursillos del Magisterio, de donde surgió el nacional.

Los actos de clausura en todos los casos han resultado solemnísimos.

ESPAÑOLES QUE REGRESAN AL NORTE LIBERADO —:—

Bilbao, 3.—De Pasajes salió un barco conduciendo 200 refugiados españoles en Francia que regresan a Bilbao.

Se les tributará a su llegada un gran recibimiento.

LA EVACUACION DE REFUGIADOS EN SANTANDER —:—

Santander, 3.—En el vapor «Galerna» han salido 2.000 guipuzcoanos que se encontraban en esta capital. Los refugiados, se dirigen a Pasajes. Todos dan muestras de gran alegría por su regreso al hogar.

La vida se desenvuelve normalmente en Santander, no obstante el gran número de refugiados de otras provincias que aún quedan en ella. Que obliga al «Auxilio Social» a seguir repartiendo comidas gratuitas.

Hoy distribuyó entre la población flotante 38.537 raciones.

LA VIUDA DEL GENERAL MOLA EN BILBAO —:—

Bilbao, 3.—Hoy llegó a esta villa la viuda del General Mola. El Ayuntamiento le recibió con todos los honores correspondientes un pequeño busto del General recubierto con brillantes.

La población le hizo objeto de manifestaciones de entusiasmo y simpatía.

## De la Alcaldía

CARNE DECOMISADA

Por no hallarse en condiciones para el consumo público en el Matadero municipal ha sido decomisada una vaca del carnicero don Modesto Chacón.

—MULTAS

De dos pesetas al vecino de esta capital don Serafín Hieranuez, por plantar un hijo en la zona del jardín de la Plaza de San Juan.

su personalidad con su cuidado y su trabajo. Como es un matiz el acarrearlas personalmente y prepararlas y envasarlas. Un soldado podrá comprar una fruta cualquiera en cualquier mercado o en cualquier estación, pero al llegar a esa fruta agnosa y rica de Hervás como presente «personal» de la retaguardia habrá puesto primero en ella un símbolo de recuerdo, un sentido afectuoso y comunicativo de que carece lo que no tiene don de humanidad. Y al pensar que esas frutas las han cultivado y madurado el «señor» Juan o el «tío» Fernando o simplemente «aque» —tal vez como su padre, como su hermano, como su hijo— le habrá llegado un calor de hogar y las habrá saboreado con esa delectación que dan el amor y la compañía.

ELADIO ESPARZA, GOBERNADOR DE ALAVA —:—

Vitoria, 3.—Hoy llegó a esta nueva gobernador de la provincia Eladio Esparza, conocido por todos navarro, que fué recibido por elementos de su provincia, representantes de F. E. T. y de las JONS, Comandante de Rodézo, Arellano y autoridades de la capital.

El nuevo gobernador fué acompañado a esta por una caravana de 30 automóviles. Durante el trayecto fué objeto de manifestaciones de entusiasmo en los pueblos.

A su llegada hicieron uso de la palabra el gobernador civil interino, presidente de la Diputación y el alcalde.

Esparza habló desde el balcón del Ayuntamiento, saludando al pueblo que había acudido a recibirlo.

LA GENEROSIDAD DE LOS BILBAINOS EN LA SUSCRIPCION NACIONAL —:—

Bilbao, 3.—El gobernador civil ha felicitado a la población por las pruebas de patriotismo dadas en la necesidad con que viene contribuyendo a la suscripción nacional.

Hasta ahora se recaudado exceden de los seis millones de pesetas aparte los donativos en oro y alhajas, que alcanzan una elevadísima suma.

UN DONATIVO DEL CARDENAL GOMÁ —:—

Bilbao, 3.—E. Cardenal Gomá ha hecho entrega al gobernador de un donativo de 2.000 pesetas para ayudar al sostenimiento del Sanatorio infantil de Gorliz.

FIESTA A LA VIRGEN DE BEGONA POR LA LIBERACION DE VIZCAYA —:—

Bilbao, 3.—Para celebrar la liberación de Vizcaya se celebrarán solemnemente fiestas dedicadas a la Virgen de Begona.

Asistirán en comisión todos los Ayuntamientos.

## El General Faupel dice que la victoria de Franco es inminente

Llegan a Hamburgo los ciegos y jóvenes de la FET

Hamburgo, 3.—Procedentes de Lisboa han llegado a bordo del «Cabo Norte» 100 ciegos y miembros de la organización juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A la cabeza de ellos viene el jefe regional de Badajoz Mariano Ramallo.

Permanecerán cuatro semanas en Alemania invitados por los Juventudes Hitlerianas.

Hoy han dedicado la jornada a visitar la ciudad.

Desde el 7 al 13 del actual asistirán al congreso del partido nacionalsocialista en Nuremberg y luego visitarán la academia de las Juventudes Hitlerianas establecida en Rhin.

El 24 de septiembre regresarán a España en el vapor «Monte Rosa» entre los pasajeros del «Cabo Norte» figuraba el general Faupel, bajador de Alemania en Saarnau que presentó la dimisión de su cargo por motivos de salud. Ha decido ir a los periodistas que la victoria de Franco es inminente.

## CAFE VIENNA

Carlos Municio

HAY HELADOS

PINTORES, 16. — TELEFONO 16

CACERES

## Jacobo Rebolledo

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica en general

Instalaciones de T.S.F. Luz y Timbre

Oficina: Santiago, número 14, principal

CACERES

—:—

—:—

—:—

—:—

—:—

—:—

**Automovilistas!!**  
Talleres del Oeste-S. A. MIRAT  
Se encuentran de nuevo en condiciones de servir a sus clientes en todas las secciones de Ajuste, Servicio, Engrase, etc.  
Rectificados- Accesorios- Aceites  
Ronda de Cánovas-CACERES  
Teléfono 232